EXIGE TUS DERECHOS
ELECCIONES SINDICALES

elecciones sindicales **personal laboral**

10 RAZONES PARA VOTAR A REPRESENTANTES DE CCOO

1.- **CCOO defiende**, con coherencia, responsabilidad y propuestas tus derechos en las mesas de negociación.
2.- Hemos **liderado la lucha en la calle** y seguiremos haciéndolo.
3.- Somos el sindicato que ha **denunciado ante los Tribunales todos y cada uno de los recortes** de derechos e incumplimientos de la legislación y seguiremos haciéndolo.
4.-Nuestra forma de trabajar es totalmente **participativa y democrática**.
5.-Porque **defendemos** siempre **la unidad sindical** a pesar de comportamientos incomprensibles y faltos de ética de otros sindicatos.
6.-Porque nuestra **prioridad** ha sido, es y será **tu puesto de trabajo y tus derechos**.
7.- Los próximos 4 años son cruciales y CCOO es un **sindicato fuerte** para afrontar lo que venga.
8.- Nuestros **delegados y delegadas** están **formados** para defenderte en cualquier ámbito.
9.- Porque somos un sindicato de **izquierdas, reivindicativo, luchador, independiente de gobiernos…**
10.- Porque lo que **hemos recuperado** ha sido por el **exhaustivo esfuerzo** que hemos realizado desde CCOO tus compañeros y compañeras de trabajo.

Está en tus manos.

- Mejorar las condiciones laborales
- Defender unos servicios públicos de calidad
- Elegir a tus mejores representantes

VOTA CCOO

elecciones sindicales **personal laboral**

EXIGE TUS DERECHOS
ELECCIONES SINDICALES

Escuelas Infantiles

CCOO enseñanza

La Federación de Enseñanza de CC.OO. parte integrante del Área Pública ha defendido de manera constante y continuada la defensa de los servicios públicos; pilares básicos de nuestro estado de bienestar.

En nuestro ámbito de la Educación, la FECCOO ha trabajado y seguirá trabajando para mantener los servicios educativos públicos, seguirá luchando, en estos próximos años contra la privatización de los servicios de limpieza, aulas matinales, comedores escolares y contra otros servicios -que ya amenazan- con ser prestados mediante empresas privadas.

En esta defensa de los servicios educativos, está incluida una reivindicación histórica de nuestra Federación que los profesionales, que prestan estos servicios, sean contratados por las administraciones públicas.

La FECCOO, ha ganado las elecciones sindicales durante seis períodos consecutivos. Ha obtenido el respaldo mayoritario de los trabajadores y las trabajadoras del Personal laboral en estas dos últimas décadas y en esta próxima cita electoral queremos y debemos seguir siendo el referente sindical en nuestro sector, hemos trabajado y seguiremos haciéndolo para recuperar y mejorar nuestros derechos laborales, la negociación colectiva y la defensa de los servicios públicos.

Es la hora de la verdad

VOTA CCOO

elecciones sindicales personal laboral
Escuelas Infantiles
EXIGE TUS DERECHOS
ELECCIONES SINDICALES

PROPUESTAS DE FUTURO PARA LAS ESCUELAS INFANTILES.

• **Revisión de la RPT** en todas las Escuelas Infantiles, no solo de aquellas que de forma casual tengan en su plantilla interinos cubriendo vacantes. Revisión que debe realizarse en consonancia con el trabajo del borrador a la orden de regulación de los requisitos mínimos de los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil.

• El criterio de **ratios alumnos/aula** tendrá en cuenta los distintos tramos de edad de cada grupo, así como la incidencia por ratio de las condiciones físicas del aula, las plazas reservadas para emergencia social y el número de alumnos con necesidades educativas especiales.

• La ratio de **apoyos por número de aulas** debe de garantizar la plena funcionabilidad de los centros

• En el caso de los **ANEEs** no parece lógico que el personal de apoyo en las Escuelas Infantiles para el primer ciclo (hasta los 3 años) sea menor que el del segundo ciclo (de 3 a 6 años) que se imparte en los Colegios de Infantil y Primaria.

• Revisión en la **cobertura urgente de las incidencias y bajas**

• **Compensar los profesionales de las Escuelas Infantiles**. Debe abordarse un plan para distribuir de forma compensada en los centros Educadoras Infantiles y TEJIs. En la actualidad la distribución es completamente aleatoria.

• En materia de salud laboral: las trabajadoras y trabajadores con edad avanzada han de tener la **posibilidad de optar a puestos que supongan un menor esfuerzo**.

CCOO enseñanza